

INFORME DE GERENTE

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE SEGURIDAD TECNOLÓGICA Y SERVICIOS SEYTON CIA. LTDA.

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.017

Señores Socios:

Pongo a su consideración el siguiente informe de Actividades de **SEGURIDAD TECNOLÓGICA Y SERVICIOS SEYTON CIA. LTDA.** Durante el período comprendido al 31 de diciembre del 2017.

- 1.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios.
Todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Socios de **SEGURIDAD TECNOLÓGICA Y SERVICIOS SEYTON CIA. LTDA.** Fueron cumplidas a cabalidad.
- 2.- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el presente año, debo indicar los aspectos más importantes que se dieron a continuación:

- Se sigue realizando estrategias de mercado con alianzas de marcas de renombre nacional e internacional. (Realizando visitas a proveedores y clientes) para de esta manera lograr afianzar una mejor relación con nuestros proveedores y clientes.
- Se asesoró a los clientes en futuros proyectos, para de esa manera tener una comunicación directa y constante con los mismos.
- Hemos ampliado la línea de seguridad informática con introducción de nuevos productos y servicios de marcas reconocidas como son: Kaspersky y Sophos.
- Seguimos capacitando al personal de manera permanente con certificaciones de los productos y servicios que brindamos para dar un apoyo eficiente y asesoramiento oportuno a nuestros clientes.
- Nos hemos expandido en este hacia las Provincias de Pastaza y Napo prestando nuestros servicios.
- Hemos realizado eventos con el apoyo de las marcas en la ciudad de Ambato, pudiendo de esta manera dar a conocer nuestros productos y servicios para poder entrar en dicho mercado.

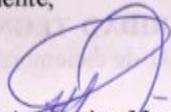
En lo que respecta a hechos que se destaquen dentro del ámbito administrativo, laboral o legal, pues ha existido una administración normal en el período que nos ocupa.

- 3.- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.
Se ha dado cumplimiento a los objetivos propuestos por la Junta General de Socios para el ejercicio económico 2017
- 4.- Informe sobre el cumplimiento de la Leyes de Propiedad Intelectual.
Me permito indicar que nuestra empresa da total cumplimiento a esta disposición legal.
- 5.- Podemos indicar que en este año laboramos normalmente, en lo que se refiere a lo que son ingresos y gastos, es decir podemos decir que las actividades son normales, sin embargo se refleja pérdida, debido a la situación económica por la cual sigue atravesando el país ya que es de conocimiento público. Y en los balances de la cia. tanto general como de resultados se puede ver claramente una pérdida del ejercicio USD 1.583,10

- 6.- Propuesta sobre el destino de las utilidades y/o pérdidas obtenidas en el ejercicio Económico; y, en el presente Ejercicio se generó pérdida las mismas que para el siguiente año se las enviará a **pérdidas acumuladas.**
- 7.- Recomendaciones a la junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

En este último punto quiero indicarles que continuaremos para el año Dos Mil Diez y Ocho, con el mayor afán de obtener nuevas metas y objetivos propuestos para lo cual se aplicará políticas para proteger a nuestra empresa, buscando de ser el caso fuentes de financiamiento si es necesario y tomando decisiones de conducción financiera que redundarán en nuestro beneficio.

Atentamente,



Ing. **Sandra Kariña Narvárez P.**
GERENTE GENERAL